



Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

012825

Montevideo, 17 ENE 2024

2023-5-8-0000582

VISTO: la gestión promovida por el Grupo de Viaje de la Facultad de Arquitectura Generación 2017, por la cual solicita autorización para la realización de una rifa;

RESULTANDO: I) que los fondos que se obtengan de la proyectada rifa, serán destinados a la financiación de un viaje;

II) que la rifa consta de 67.000 números, emitidos en una sola serie, siendo el precio de cada número de \$ 6.900 (pesos uruguayos seis mil novecientos);

III) que la misma se desarrollará ante Escribano Público, en diez sorteos mensuales y escalonados, desde abril del año 2024 hasta enero del año 2025;

CONSIDERANDO: I) que el monto de la emisión es superior a 2.000 Unidades Reajustables resulta alcanzado por las disposiciones del artículo 2° del Decreto-Ley N° 14.841, de 22 de noviembre de 1978, Decretos N° 192/984, de 23 de mayo de 1984, y N° 300/989, de 28 de junio de 1989;

II) que la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas no efectuó observaciones a la gestión iniciada;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto por el artículo 2° del Decreto-Ley N° 14.841, de 22 de noviembre de 1978, modificado por el artículo 197 de la Ley N° 16.736, de 5 de enero de 1996, y Decretos reglamentarios N° 192/984, de 23 de mayo de 1984, y N° 300/989, de 28 de junio de 1989;

AB

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,

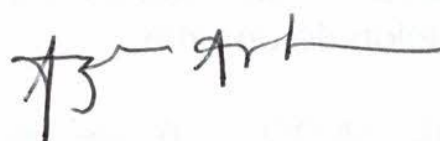
RESUELVE:

1º) Autorízase al Grupo de Viaje de la Facultad de Arquitectura Generación 2017, la realización de una rifa en las condiciones determinadas en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas controlará y fiscalizará la rifa que se autoriza.

3°) Notifíquese, extiéndase copia autenticada a la interesada, y vuelva a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas a sus efectos.

4°) Cumplido, archívese.



Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas